

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avanz, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

### ANUNCIOS

En primera plana, línea.....  
Entre noticias, id.....  
En tercera plana, id.....  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial. Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Honorarios módicos. Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competísimos y titulados; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director D. Alejandro de Goitia. Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

### NAVAS Y C.<sup>IA</sup> INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

### Conferencia telegráfica

### Funerales por el Juez de Sueca

Madrid 23 (16'15)

### En San Francisco el Grande

Esta mañana, según estaba anunciado, ha tenido lugar en la Iglesia de San Francisco el Grande de esta Corte, el funeral por el eterno descanso del digno Juez de primera instancia de Sueca D. Jacobo López de Rueda, que en el cumplimiento de su deber, fué villanamente asesinado por las turbas revolucionarias.

La iglesia se hallaba severamente adornada.

Presidieron el duelo un hermano del finado y los Sres. Canalejas y Aldeco, presidente del Supremo, además de los Ministros.

Al fúnebre acto han asistido muchos magistrados militares y políticos.

También concurrió el colegio de Abogados, la juventud conservadora, y otras.

El acto ha resultado solemnísimamente emocionado, recibió nuevas pruebas del unánime duelo, producido en toda la nación por el abominable crimen que ha privado de la vida a un funcionario tan probo e inteligente como el Sr. López de Rueda.

### DE MELILLA

#### El combate de ayer

El General Aldave ha telegrafado dando pormenores del combate reñido ayer por nuestras tropas y de que da cuenta la prensa de la mañana.

La derrota que sufrió el enemigo no pudo ser más espantosa, comprobándose que el estrago causado en el mismo por nuestras tropas fué enorme.

Las noticias recibidas concuerdan en que la harka tuvo más de 150 bajas y 30 muertos, los cuales han sido enterrados.

#### División de contingentes

Afirman los despachos recibidos

de Melilla que los contingentes de la harka se dividieron por marcharse bastantes moros á Beniurriaguel huyendo del castigo duro de nuestras tropas.

Otros rifenos en cambio sostuvieron el peso del combate habido anteayer.

Se acentúa entre el harka un nuevo quebranto que motiva cada día más la división de los guelays, más contrarios al movimiento del Rif.

#### Pobladitos incendiados

El acorazado «Cataluña» cumpliendo las órdenes del General Aldave ha bombardeado la costa, incendiando bastantes poblados.

El castigo que han sufrido los moros con este bombardeo es grandísimo.

#### Fallecidos

A consecuencia de los heridas que sufrieron en el combate de anteayer, han fallecido el Teniente D. Jesus de Castro y tres soldados.

### ¿D. Alfonso de Orleans á Melilla?

#### Lo que dice Canalejas

Desde anoche se viene asegurando que D. Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta doña Eulalia, que como se recordará fué exonerado, ha solicitado se le destine al Ejército de Melilla.

Interrogado sobre ello el Sr. Canalejas nos ha manifestado que es cierto y que probablemente será destinado al Regimiento de San Fernando.

### Después de la huelga

#### Siguen las protestas

El Sr. Canalejas ha recibido numerosas cartas de obreros y otros que no lo son, protestando del fracasado movimiento revolucionario.

Entre aquellos hay algunas de obreros ferroviarios, en que se hace constar que ellos no quieren para nada mezclarse en política, pues solo aspiran á su bienestar.

#### Contestación á un telegrama

Esta tarde contestará el Sr. Canalejas al telegrama que le ha dirigido la maltrata conjunción socialista-republicana, que según aquel contiene varias impertinencias en vez de condenar los horribles crímenes, incendios y robos, perpetrados durante el pasado movimiento.

#### Lo que queda

Añadió el Sr. Canalejas que la tranquilidad reina en todas las pro-

vincias excepto Asturias, donde aun hay un pequeño rescoldo.

La última hazaña de los revoltosos de dicha región, ha sido la voladura de un puente; pero el Gobernador ha ofrecido encauzar todo á la normalidad.

Palacio-Valdés.

### MADRID

## LOS PERIÓDICOS

Sucedió lo que era de esperar: sin ambiente de opinión, con escaso entusiasmo en los que la organizaban sin ninguno en los que habían de seguir sus indicaciones y en la cárcel, además, el mayor número de los profesionales de la agitación, el paro acordado fué un fracaso completo.

Reconozcamos que ello es debido en gran parte á las medidas antide-mocráticas del Gobierno, á las garantías suspendidas, á las prisiones acordadas, á la censura establecida, á los afluentes revolucionarios cegados, á los soldados de caballería y á las fuerzas de seguridad que con tercera rol al hombro han salido á la calle. Todo esto, que en cuanto envuelve coacción ó negación de los derechos individuales y de las conquistas democráticas, y persecución ó siquiera, contrariedad para las izquierdas, en que pretendía apoyarse y á las que deseaba servir el Sr. Canalejas representa la anulación del programa de éste, ha servido para que desapareciera la inquietud y sea casi restablecido en pocas horas el imperio de la normalidad.

Y esto reconocido, reconozcamos también que la atmósfera de frialdad que en su preparación y desenvolvimiento ha rodeado á la fracasada huelga, se debe á la prensa. Sea por lo que quiera, y aunque por estar viva en las gentes la memoria de lo que hicieron en otros tiempos crean aquellas que no es oro todo lo que reluce, ni amor al orden ni patriotismo de buena ley lo que como tales se presentan, ello es que todos los periódicos, con la sola excepción de los republicanos, y con las correspondientes alternativas paletadas de cal y de arena del frustero de ese matiz, han combatido más ó menos bizarramente la algarada, convirtiendo sus plumas en mangas que han dejado caer chorros de agua fría sobre los sitios ó las colectividades tocadas del fuego revolucionario. Imagínese que en vez de como bomberos hubiesen actuado todos esos periódicos franca ó arteramente á manera de incendiarios, y que aprovecharan las tristes circunstancias presentes para arrojar los haces de sarmientos de sus ambiciones en la hoguera de los odios sociales y de las pasiones políticas y comprenderéis á qué inverosímiles alturas habrían alcanzado las llamas.

Hago resaltar esto para que quede bien claro lo que ya en otras ocasiones ha podido evidenciarse plenamente: que en España, aun cuando haya algunos—no me atrevo á afirmar muchos—que opinen, no hay opinión pública; que lo que así se llama no es causa, sino efecto, algo que fabrican un corto número de individuos y á lo que da consistencia y calor la prensa, la cual, entre nosotros, por hallarse muy extendida la percepción mental, ejerce una verdadera dictadura, impone su criterio, y es río que fertiliza ó tormenta que destruye.

De ahí la gran responsabilidad de la prensa y la mayor todavía de los que viven ajenos á los progresos ó retrocesos de esta institución. No, no puede haber nadie, ni gobiernos ni particulares que miren con indiferencia la labor de los periódicos. Uno malo, es una tribuna revolucio-

naria, es una voz que insinúa rebeldías, es la tea de la discordia política y de la discordia social que entra triunfalmente en los hogares; uno bueno, es el amigo cariñoso y discreto que nos aconseja, advierte é inclina hacia el bien, que es como maza sobre la frente de los egoísmos y nos estimula para la práctica de las virtudes cristianas.

Por eso, el que paga un periódico, el que contribuye al sostenimiento de un periódico, con su subvención, con su anuncio, debe pensar si con ello contribuye á avivar una víbora, ó á que florezca un lirio, si enciendo la tea que pone fuego en los altares, ó el cirio que arde ante la imagen de Cristo Redentor.

Miguel Peñaflor.

### Sigan las balas...

#### Zaragallas

Así se llaman los pitos, que fuma este servidor.  
¿Zaragalla! ¿Zaragalla!  
¿Hay derecho? No señor.  
F. D.

Que el Comercio y que la Industria, se niegan á que haya en Avila, una corrida de toros...

Zaragalla.

Que en la P.azuela de Abastos no colocan más persianas, porque precisa dinero...

Zaragalla.

Que el Alcalde Presidente no se acuerda de Aguinaga, ni traer las aguas intenta...

Zaragalla.

Que las huelgas, no son huelgas, ni tienen chipsa de gracia, pues no hay porque producir las...

Zaragalla.

Que habla mucho Canalejas y no dice nada Maura, ni Lacierva, ni Moret...

Zaragalla.

Así marchan los asuntos en el interior de España, iguales que mis pitillos...

Zaragallas, zaragallas.

Paco Delgado.

## OTRO COMBATE EN EL KERT

(De nuestra conferencia de ayer)

El General Aldave telegrafita hoy al Ministro de la Guerra, los siguientes:

«MELILLA 21 Septiembre de 1911. (Desde Igafen) A las nueve de la mañana cesó tiroteo á que me refería anterior telegrama, y al despejarse la niebla se observó que enemigo bastante numeroso se había corrido por nuestro flanco izquierdo hasta un pequeño poblado, desde el cual nos hostilizaban constantemente. Dispuse combinación columna para ocupar dicho poblado; comandante Dabán con cuatro compañías Melilla, como movimiento preparatorio, salió á posesionarse de Tauturit Norte, rompiendo enemigo vivísimo fuego. Columna coronel de Melilla, compuesta de cuatro compañías y un batallón de Africa con ametralladoras y batería montada, apoyaron movimiento, y á la vez se destacó de la posición de Imrafen coronel Primo de Rivera con seis compañías de San Fernando, que rápidamente tomó lomas de Tauturit. A pesar de tenaz resistencia del enemigo, fué arrojado del poblado y de todas sus guarnidas de la ocilia izquierda y derecha del Kert, dejando en la huida muertos, heridos, armas y municiones.

La artillería y ametralladoras, que hicieron algunos momentos fuego rápido, contribuyeron al éxito brillante de la operación. Comportamiento de todos, excelente.

Nuestras bajas han consistido en seis de tropa y dos indígenas muertos, y heridos, un jefe, nueve oficiales, 30 de tropa y ocho indígenas.

Los nombres de los heridos son: comandante Dabán, capitán Rafael Grabados, tenientes José M. Sanz, Juan R. Ramirez, Crispiniano Sánchez y Antonio Gómez García, todos del regimiento de Melilla; y del regimiento de San Fernando, teniente Jesus C. Siro, herido grave, y capitán Emilio L. Ojeda, y tenientes Anito Martínez Roa, de los Ríos.

Consecuente á esta operación, se sabe por confidencias que la harka ha acampado fuera del alcance de nuestros fuegos, y que no hay acuerdo entre ellos para continuar los ataques, regresando á sus kábilas de Tansumen y Beniurriaguel por temor de que nuestros marinos verifiquen algún desembarco. Ordeno escuadra repita bombardeo.

## Después del movimiento

### Telegramaicable

En la presidencia del Tribunal Supremo se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«Sevilla 21. Infinitas gracias á V. E. y á sus distinguidos compañeros por las sentidas palabras y acuerdos tomados en la sesión del Tribunal, que se celebró en honra de mi inolvidable hermano, que Dios misericordioso habrá acogido en su seno. Ya tiene la magistratura española un mérito más. ¡Viva España!, aunque sus asesinos hayan sido españoles. Yo les perdono y pido á Dios que se arrepientan. ¡Viva el Rey!, á quien Dios salve é inspire en estos días de conmoción y de lucha para mi amada patria. ¡Viva la Magistratura española!, de la cual mi padre, catedrático, fué magistrado honorario, y bien muerto está mi hermano honrándola hasta su último aliento; pues así concumben los hombres dignos y cristianos; defendían to las causas de orden, justicia y patria. Perdone estos lamentos que no puedo ahogar de una familia afligidísima.» José López Rueda.

### Los alguaciles de Madrid

Los alguaciles de los diez Juzgados de Madrid han dirigido una instancia al Ministro de Gracia y Justicia solicitando una pensión para la viuda del alguacil asesinado por las turbas en Cullera.

### La conjunción

Durante el día de ayer circuló en los centros políticos la versión de que en la reunión celebrada el jueves en Santander por el Comité de la Conjunción republicano-socialista surgió una ruptura ó una tendencia á la ruptura, al menos entre los elementos que integran aquel organismo.

Se decía que en dicha reunión se adoptó primeramente por unanimidad el acuerdo de dirigir un telegrama al Gobierno protestando por su conducta con motivo de las huelgas y de la campaña en el Rif.

Y que en cuanto á lo que hubiera de hacerse en el porvenir, la discrepancia de Pablo Iglesias y D. Rodrigo Soriano con los demás conjuncionistas fué absoluta.

### Los obreros reaccionan

Los telegramas de Bilbao comunican una noticia que, de comprobarse, ontrañaría, gran importancia.

Decir que algunos obreros, en vista de la finalidad de la huelga y del fracaso que ha tenido, se han dado de baja en las sociedades de resistencia á que pertenecían, mostrándose furiosos contra los que les han engañado.

En Madrid, varias sociedades obreras han hecho saber al jefe del Gobierno que, si bien cada vez son más partidarias de sus agrupaciones de resistencia, para el mejoramiento de sus condiciones sociales, no están dispuestas á dejarse manejar inconscientemente para otros fines.

## Escuela Patronato de Santa Teresa

### PARA OBREROS

Ha quedado abierta la matrícula en este centro para el curso de 1911 á 912

Los alumnos que deseen aprovechar las enseñanzas que, gratuitamente, se ofrecen en dichas escuelas, deben acudir á las mismas hasta el día 30 de los corrientes, y de 7 á 8 de la tarde, para solicitar su inscripción en las respectivas clases.

Para poder matricularse en instrucción primaria y dibujo es necesario haber cumplido la edad de 14 años. Los alumnos de la clase de música pueden concurrir á ésta sin limitación de edad.

L ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil. Fondos de garantía. L. 11 274.944'99. Sinistros pagados. L. 28.820 627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17. Representantes en todas las provincias AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

AVILA Y LAS CORTES DE CÁDIZ

El haber encontrado en el «Diario de Sesiones» de las Cortes de Cádiz datos que hablan de relaciones habidas entre Avila y aquellos Cortes, ha sido causa de que, llevado de la preferencia y el gusto especialísimo con que estudio todo cuanto «Avila» se refiere, haya procurado conocer el asunto, y hoy pueda ofrecer a los lectores de este periódico unas cuantas noticias sobre esas relaciones.

Según lo dispuesto por la convocatoria correspondiente a la provincia de Avila elegir un diputado al Ayuntamiento de esta población, como ciudad de voto en Cortes, nombrar otro. Pero como por aquel entonces Avila y su provincia se hallaban ocupadas por las tropas francesas, fué admitido y juró, como diputado suplente por la provincia de Avila, D. Francisco de la Serna y Salcedo, porque, no habiendo sido posible llevar a la práctica las disposiciones que ordenaban la elección de un diputado por cada provincia, se hizo necesario acudir a aquellas otras, en que se disponía el nombramiento de diputados suplentes por las provincias en poder del enemigo, y en que se determinaba que aquellos habían de ser elegidos entre los naturales de cada provincia residentes en Cádiz y la Isla de León.

Más adelante, cuando quedaron libres algunos pueblos de la provincia de Avila, como pudiera verificarse la elección del diputado en cualquier pueblo libre de la provincia cuando la capital estuviese ocupada por los franceses, se procedió a cumplir lo ordenado por las Cortes, y el día 6 de Octubre de 1811, el mismo en que se constituyó la «Junta Superior de la Provincia de Avila», é intervinieron en la elección 52 pueblos libres, pertenecientes a los partidos de Piedraíta, Orpesa, Mombarán, la Alfranca y Pinares, se nombró diputado propietario por Avila y su provincia al mismo D. Francisco de la Serna y Salcedo, cuyos poderes se recibieron en las Cortes el 4 de Diciembre y fueron aprobados el 18, previo dictamen de la comisión que en el examen de los mismos entendió.

D. Francisco de la Serna y Salcedo, no ocupó lugar secundario entre la pléyade de grandes oradores y de hombres de talento innegable que como diputados, asistieron a aquellas Cortes, llegando a ser Vicepresidente de las mismas, cargo que desempeñó desde el 24 de Agosto de 1811 en que sustituyó a D. Fernando Navarro, diputado por Tortosa, hasta el 24 de Septiembre en que fué sustituido por D. Joaquín Martínez, diputado por Veracruz. Además, cumplió con sus deberes de diputado, defendiendo los intereses de su provincia, y se preocupó de las cuestiones de hacienda, habiendo presentado varios proyectos, y entre ellos uno sobre la emisión de céntimos de 500 reales que produjese un 3% anual, proyecto, que le valió entrar a formar parte de la comisión de hacienda el 24 de Enero de 1811, y que fué aprobado por las Cortes, también estudió las cuestiones de Ultramar, habiendo pertenecido a la comisión ultramarina desde el 24 de Marzo de 1812.

Considerando a D. Francisco de la Serna como orador debo decir de él que pronunció buen número de notables discursos, siendo el mejor y el más interesante el que leyó al discutir la abolición de los señoríos y jurisdicciones el día 22 de Junio de 1811. En él se muestra entusiasta de la abolición y estudia el asunto por lo que sucedía en la provincia de Avila; danzanos con este motivo, noticias curiosísimas y datos estadísti-

cos preciosos. Hablando de la extensión que en Avila y su provincia alcanzaban las tierras sometidas a señoríos, nos dice que de 1.200.496 fanegas que tenía la provincia, aunque eran cultivadas 976.098, solo se cultivaban 385.208, de las cuales 291.000 pertenecían a señoríos. Ocupábase de los ríxigos beneficios que podían alcanzar los labradores sujetos al señor feudal, pone el precio corriente del trigo a 90 reales fanega y el de la cebada a 60; y nos dice que el colono tenía que pagar al señor media fanega por cada una de sembradura, «9 reales por res vacuna, 12 por yeguar ó caballo, 3 por asnal, uno y medio por cabra ó oveja y 5 ó 6 por cerdo». También de la ruina en que á consecuencia del régimen feudal se encontraban las Naves del Marquesado Valpáral, Valmiqueda, Vilatoro, Fontveros, Brany Salinero, Rivilla de Berjos, Zert, Martín Muñoz, Orbita y tantos otros pueblos som-tidos totalmente ó en gran parte á los señores.

Más no solo se ocupó de esto, sino que conociendo cuanto halagaba al amor propio y á la par, cuanto alienaban y estimulaban á los pueblos que trabajan en pró de una causa, las benévolas manifestaciones y la buena acogida que sus trabajos y sus esfuerzos alcanzan, trató de animar á sus representados en su lucha por la independencia de la patria, procurando que las Cortes les manifestaran, por mediación de la Regencia, la satisfacción que por su conducta recibían. A este fin el 1 de Diciembre de 1811, después de hacer historia en un notable discurso de los servicios prestados á la causa nacional por la provincia de Avila, no obstante las arduas y pesadas cargas que imponían los ejércitos franceses, presentó la siguiente proposición:

«Habiendo dado cuenta á S. M. el Diputado de la provincia de Avila del esmero con que el comisionado Real D. Esteban Rodríguez Gallego había desempeñado el establecimiento de la junta en aquella provincia; los auxilios con que ha socorrido al Ejército de Extremadura y la remesa que hace á S. M. de más de 2.000 onzas de plata, suplico á S. M. mande que por el Consejo de Regencia se haga saber á aquel comisario y junta lo gratos que son á V. M. sus servicios, y que sean atendidos.»

Esta proposición fué aprobada por las Cortes aquel mismo día; pero como al darse cuenta de ella en la sesión del siguiente para su aprobación definitiva, se pidiesen por algunos diputados «documentos expresivos de los servicios de la provincia de Avila», se suspendió su aprobación hasta que se presentasen dichos documentos. En la sesión del día 13 se leyó la relación documentada pedida y á continuación D. Francisco de la Serna dijo:

«Ya he oído V. M. la lealtad y patriotismo de los naturales de la provincia de Avila, que represento; y aunque en ello no he oído más que cumplir con su deber, pido á V. M. que si son gratos sus servicios, se lo manifieste así al Consejo de Regencia para que lo comunique á aquella Junta, para consueo de aquellos españoles.» Las Cortes así lo acordaron por unanimidad.

Con el mismo fin de animar á sus paisanos, el 22 de Mayo de 1812 leyó una serie de documentos justificativos del celo de los naturales de su provincia é hizo un cumplido elogio de la Junta de Avila, aprovechando la ocasión que le brindaba la lectura de la siguiente exposición de la misma Junta, que las Cortes acordaron insertar íntegra en el «Diario de Sesiones»:

«Señor, la provincia de Avila por medio de su Junta Superior, no debe dudar su reconocimiento y obediencia á la constitución política sancionada: ruogo, pues, humildemente á V. M. se digne dispensar la gracia de permitirla solemnemente el día del recibimiento de dicha Constitución que esperamos para su puntual observancia en todos sus pueblos, habiendo encar-

gado á su Diputado se apresure á rendir en nombre de dicha provincia el homenaje de su fidelidad, tributando á V. M. las más justas y respetuosas gracias por la consolidación del más sabio Gobierno del mundo.

Miércoles 2 de Mayo de 1812. Señor José Sánchez de Toledo, vocal Secretario.»

Pero Avila no estuvo solo representada en las Cortes de Cádiz por D. Francisco de la Serna. Dijo al principio que «correspondía á la provincia de Avila elegir un Diputado, y al Ayuntamiento de esta población, como ciudad que era de voto en Cortes, nombrar otro.» Pues bien, aunque durante la primera etapa de las Cortes no envió el Ayuntamiento de Avila representante alguno á ellas, por hallarse la ciudad en poder de los franceses, cuando Avila quedó libre definitivamente de enemigos, se pensó enviarle, y nombrado jefe político de la provincia don Bernardo de Borja y Torrius se acordó su elección. Esta se verificó el 27 de Junio de 1813 y, siguiendo las disposiciones que sobre el asunto habían dado los Cortes, tuvo lugar del siguiente modo:

Primero se procedió á nombrar canchistos, resultando elegidos, después de repetirse varias veces la votación, por no reunirse ninguno de los que obtuvieron votos, la mitad más uno de ellos, D. Félix Jiménez Argüello, D. Antonio Serrano de Revenga y D. Francisco Crespo y á continuación se verificó el sorteo, siendo proclamado Diputado por la ciudad de Avila D. Antonio Serrano de Revenga, á quien se hizo entrega del acta, renunciando á sus deberes.

D. Antonio Serrano de Revenga, aunque era persona de talento y habiéndose figurado mucho en Avila durante el periodo de dominación francesa no hizo en Cádiz otra cosa que jurar y tomar asiento en las Cortes el 11 de Agosto de 1813, y asistir á las sesiones de las mismas hasta su disolución el 20 de Septiembre siguiente.

En resumen, Avila y su provincia prestaron á aquellas Cortes una inteligencia y una voluntad tan inteligente y la voluntad de D. Francisco de la Serna; y de este modo intervinieron en su labor legislativa y coadyuvaron á su obra.

Claudio Sánchez Albornoz.

Interesante á los sacerdotes y seminaristas

Imposible reseñar las alabanzas con que la prensa eclesiástica y civil de ambos mundos recibió la nueva edición de un libro venerable, donde nuestros antepasados fraguaron sus conciencias de temple heroico, de acero contra el vicio y enamoradas de la abnegación y el sacrificio.

Este libro tan recomendado á todo el clero por el venerable Sr. Claret, y cuyo triple mérito de fidelidad, de tradición, pía y suficiencia «documental canónica-moderna», como lo manifestó el R. P. Arias, es notorio en nuestros días, se llama «Comentarios al P. Lirragas, de la Orden de Predicadores, por el R. P. Fr. Miguel Saralegui, Profesor de Teología de la misma Orden, segunda edición, precio 10 pesetas en rústica, en las principales librerías y en el Colegio de Santo Tomás de Avila.

Para el desempeño del Ministerio de la dirección de las almas y preparación para exámenes de Sínodo y concurso para parroquias, no conocemos en nuestra lengua patria Prontuario ó Manual más completo ni más seguro en su doctrina teológica moral.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Matrimonios. Claudio García Martín con Valeriana Castillas Arribas. No hubo defunciones ni nacimientos. Día 24.—Defunciones. José Motta González. Matrimonios. Demetrio Mendez González con María Jiménez y Jiménez, Gregorio Hernández Moñibas con Emilia Martín Rodrigo, Eulogio Zazo García con María de la Natividad Ruiz Santo Domingo, Félix Hidalgo Rodríguez con Antonia Fernández de San Segundo y Mariano García López con Teresa Jiménez Muñoz. No hubo nacimientos. Día 24.—Se degollaron 3 terneras. Recaudado por consumos 818'36 pts.

Aviso á mi numerosa clientela. El nuevo establecimiento de embutidos, Plaza de Abastos núm. 1, no pertenece á Bayo, quien continúa con su acreditado y antiguo comercio en ultramarinos y embutidos, Reyes Católicos núm. 16.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 2.591 pesetas por 68 imposiciones y 4.429'09 por 8 reintegros á cuenta y 6 por saldo.

Se arriendan varias tierras de labor á las inmediaciones de Avila: razón Vallespin 14, vaquería.

Ha aprobado con notables calificaciones, los cursos de la carrera elemental de Profesor de Instrucción primaria, nuestro compañero en la prensa D. Juan Ruiz de Salazar.

¿No habéis oído nunca decir de que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca una dentadura preciosa? Esa gasta «Licor del Pelo.»

En el correo de Galicia, llegarán hoy á esta ciudad, los ilustrados funcionarios de la Inspección general de Hacienda, señores Mendez Ben gochea y Galán, con objeto de girar una visita á las oficinas de la Delegación de esta provincia.

Se vende

un landaux magnífico, seminuevo, capta charol de vaca, en buenas condiciones de precio. Dirigirse á don Francisco Ramirez, Villafranca de la Sierra (Avila).

El Teniente Coronel de Infantería D. F.usto Estavez, ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de Avila.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés por arrobas, precios especiales. Tomás Pérez núm. 6 Droguería.

Previos muy brillantes ejercicios, ha ingresado en el Instituto general y técnico de esta ciudad, el aventajado niño Mariano Carrmolino, hijo del Administrador de Rantós Arrendadas de la misma, D. Ramón, á quien muy de veras felicitamos.

Pastos para cabras

Se arriendan para 400 por la temporada de invierno y para 200 de verano, en la Dehesa de Acedos, (Munipetro) (S goja).

Precio y condiciones con D. José Bermúdez Mayoral en el Comercio de dicha finca.

Al cliente del dentista D. Licioio Avila que se le haya extraviado un afiler de oro, puede recogerle en casa de dicho señor, si acredita ser su verdadero dueño.

Fotografía Perales PISCADERIA I

Ayer llegó á ésta el M. R. P. Fray Miguel del Val, Procurador en Madrid de los Dominicos de la Provincia del Santísimo Rosario, quien viene con objeto de ultimiar los preparativos para la salida de los religiosos de Santo Tomás que esta noche partirán para la Coruña en donde embarcarán con rumbo á Nueva Orleans.

No basta el celo y competencia del profesorado de instrucción primaria para que los alumnos progresen en camino del saber, porque el creciente número de escolares se opone á la atención asidua y constante del maestro.

Por otra parte, los niños de malas costumbres, con los que no puede dejarse de ser íntimo y frecuente el contacto de los demás, es un motivo para que los buenos se perviertan indefectiblemente; pero tales males se evitan con las lecciones á domicilio, que en Avila se compromete á dar mediante módicos honorarios persona de larga práctica en la enseñanza, y que tiene obtenido en la misma resultados altamente lisonjeros.

También prepara para ingresar en el Instituto, las lecciones de las asignaturas del Bachillerato, y se encarga de la instrucción completa de niñas, excepción hecha de idiomas. En esta redacción se informará.

El Gobierno de Bélgica, ha concedido la encomienda de Leopoldo II á oficial de Administración Militar, señor Elias, por los trabajos realizados y éxitos obtenidos, en la Exposición celebrada en Bruselas, el año pasado.

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En la tarde del sábado último dejó de existir en esta ciudad, el ilustrado Comisario de Guerra y Profesor de la Academia de Administración Militar D. José Motta.

Su muerte ha sido sentidísima, no solo entre sus compañeros, sino entre cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle, pues gozaba de muchas y merecidas simpatías.

Ayer á las cuatro tuvo lugar la conducción del cadáver, á la que asistió numerosísima concurrencia.

Alrededor del coche fúnebre formó en dos filas la sección de ordenanzas de la Academia.

A continuación marchaba la presidencia del duelo en la que figuraban un hijo del finado, y los señores Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Alcalde, Teniente Coronel de la Guardia civil, Director de la Academia y el Comandante de Infantería Sr. Valdivia.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los Profesores de la Academia señores Aguilar y Godino, el capitán de Infantería señor Vieyra de Abreu y el alumno señor Viralle.

Cerraba la marcha la compañía de alumnos que al llegar á San Vicente, desfilaron en columna de honor ante el cadáver.

Reciba toda la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Con objeto de acompañar á su hijo mayor á uno de los Colegios de enseñanza, establecido en Bayona, ha salido para dicha ciudad francesa, nuestro amigo D. Gerardo Herrero, en unión de su distinguida esposa.

Nuestra ciudad es una de las capitales de España que más joyas artísticas encierra y tal vez la menos conocida por los extranjeros enamorados de la patria del sol. Una de las fuentes mayores, por no decir la principal, que tienen los suizos, de riqueza es el cultivo del turismo. Para ello, bien nuestro celoso Ayuntamiento ó otra entidad cualquiera debía formar un cuerpo de Guías que suficientemente instruidos en los principales idiomas, Francés, Inglés y Alemán facilitarán á los extranjeros el conocimiento de nuestro arte antiguo. El Instituto Politécnico tiene abiertas clases para esto por métodos rápidos y honorarios excesivamente módicos.

En la mañana de ayer, y en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la Parroquia de San Juan, recibió su Primera Comunión, la angelical niña Mercedesita Moreno y Magdalena.

Reciba nuestra sincera felicitación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA Cura reumatismo, escrófula y debilidad en general. Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Después de pasar una larga temporada, en la Casa forestal del Hornillo, ha regresado á esta capital el ingeniero D. Atolfo Dáida, acompañado de su distinguida familia.

ACADEMIA DE IDIOMAS Francés é Ingles. Cobalto 2, principal.

Con motivo del próximo concurso de curatos de esta diócesis han comenzado á llegar á nuestra ciudad gran número de sacerdotes que han solicitado tomar parte en el mismo.

SACERDOTES Para el próximo concurso tengan presente que les prendas tales que hace

ENCINAR son de géneros superiores y su coste es más económico que ninguna otra Sotana. Sotanas á medida desde 20 á 100 pesetas.

Mantones desde 55 á 190 pesetas. Dullet's desde 25 á 120 pesetas. PRECIOS FIJOS

CON CENSURA ECLESIASTICA Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Martes. Santos Cipriano y Justina Mrs., Eusebio P., Orencio y Virgilio Obs. y Nilo Abad.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

El oficio divino y misa son de Santos Cipriano y Justina, con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Septiembre de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, á 40 y 41 reales fanega Centeno, de 29 á 30. Cebada, á 22 y 23. Algarrobas, á 26. Tendencia del mercado floja. Harina E. á 16 re les arroba Marina de 1.ª s. á 15 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 15 id. Idem 2.ª P. á 14 1/2 id. Idem 2.ª P. á 13 id. Salvados.—Tercera baja á 8 reales la arroba. Comidilla á 6 id. Gordo á 6 id. Triguiño de 10 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—22. Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 38 á 38 1/2 reales fanega. Cebada 230 de 22 á 23 id. Centeno 100 de 27 á 28 id. Algarrobas 200 de 23 á 23 1/2 id. Guisantes 40 de 3 á 3 1/2 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª 15 id. Compras encalmadas y sin hacerse operaciones en partidas por el bajo precio del trigo. Tiempo frío y lluvioso. Aspecto de los campos preparando para la vendimia y sembrera.

Arévalo.—22. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 28 id. las 90 id. Cebada á 22 y 23 id. la fanega. Algarrobas de 24 á 25 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Cantaleja.—22. Trigo entrada 4.000 fanegas, á 39 las 94 libras. Centeno 150 id. á 27 y 28 id. las 92 Cebada 60 id. á 22 y 23 la fanega. Algarrobas 300 id. á 23 y 24 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras flojas. Tiempo variable. Aspecto de los campos casi terminadas las operaciones de recolección.

Mombeltran.—22 de Septiembre. Tiempo bueno, de lluvias. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 16 y 18 reales cántaro. Aceite superior, á 68 id., id. Hueso de la aceituna á 4 y 6 id. fanega Cebada á 24 id. id. Patatas de 3 á 4 id. arroba. Tomates á 3 id. id. Cebollas á 4 id. id. Sandías á 2 id. id. Melones á 6 id. id. Higos á 3 id. id. Miel á 32 id. id. A la pérdida total de la cosecha de cítricos que supone más de 8.000 pesetas hay que agregar las de los frutos de peras y melocotones, que aunque en mucha menor cantidad, también se recolectan con alguna abundancia en esta villa.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado d. 22 de Septiembre 1911. Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales. Centeno á 28 y 29 id. Cebada 200 á 20 y 21 id. Algarrobas, 100 á 24 id.

Piedrahita 19 Septiembre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 975 pesetas la fanega. Centeno á 675 id. id. Cebada á 6 id. id. Algarrobas á 575 id. id. Patatas á 75 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 40 id fanega

San Esteban del Valle.—9 Septiembre 1911. Vinos tintos á 4 pesetas cántaro. Aceite á 17 id. id. Acetunas inertas á 25 id. fanega. Hueso de la aceituna á 1'25 id. id. Patatas á 1'25 id. arroba. Trigo á 12'50 id. fanega. Centeno á 7'50 id. id. Cebada á 5'50 id. id. Tiempo caluroso. La cosecha de uva y aceituna promete ser abundante y buena.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad, Gramófonos

OBJETOS PARA REGALOS

Medallas de Santa Teresa, objetos con recuerdo de Avila y otra infinidad de artículos.

Bombillas á 50 céntimos. Lámparas de filamento metálico, precios económicos.

KAISER 6, ALCAZAR, 6

ANTIPALUDICO S. PIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS

Curación segura del Paludismo, Tercianas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS

En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA A REVALO

Incorporado al Instituto general y técnico de Avila.

Primera enseñanza-Bachillerato-Comercio oficial y práctico.

Preparación para carreras especiales, Enseñanzas agrícolas.

Dibujo, Música, Gimnasia, Mecanografía.

Profesorado numeroso y en posesión del título profesional.

Brillantes resultados en los últimos exámenes de Junio.

Casa amplia e higiénica para internos.

Régimen de suavidad y dulzura para los niños, pero de gran seriedad para los inquietos y desapacados.

Dirección espiritual á cargo de un joven, ilustrado y virtuoso sacerdote.

Vida higiénica bajo la dirección de un médico especialista.

Absoluta sinceridad para informar á las familias; se remiten notas quincenales y se celebran además á fin de los trimestres.

Pensión reducidísima para internas y med internar.

El Colegio de Isabel la Católica de Arévalo está subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento de la ciudad.

Facilita amplios informes y Reglamentos el Director D. Mariano M. Medinao, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO



Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA, FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses, featuring a logo with a cross and a figure.

Table with 3 columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS. Lists prices for different chocolate brands.

Advertisement for EL LEON Cemento Portland Artificial, featuring a logo of a lion.

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

Table with 4 columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, Resistencia á la tracción. Shows technical specifications for the cement.

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. A los 28 días, 371 id. id. DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel, Canales, Plaza de Castelar 7 y 9, y San Segundo 13.

Advertisement for Escopetas, featuring a logo of a pig and the text 'EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA'.

Advertisement for MIJO DE AGUIRRE AVILA, Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, cortidos, material eléctrico y de fotografía.

Advertisement for COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO, Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850.

Advertisement for Navegatione generale italiana, SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina).

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de Ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Tapiceros-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.  
**Escolines, Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:  
**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.  
**Pasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes y guarniciones** de todas clases para **Abas y Roquetes**.

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Octubre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

#### “HUANCHACO”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas neto impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

### VIOS DE BASTERRECHEA

Núm. 6 bajo, SANTANDER

Informar en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

### Calderero fumista

Precios económicos

Plaza de la Constitución, 6.

#### LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

DE

### Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

### Eugenio Martín

### Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, imprenta, Avila.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

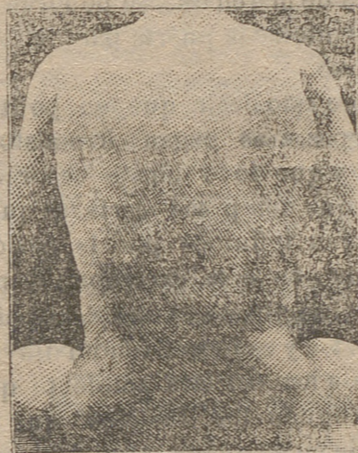
### Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

#### LA PIEL

### Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

## FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono, que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pídanse catálogos.



Estacasa fabrica cer-pura de abejas, Blanqueo en alta esca con perfecta elaboración en rizado y peinados.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Ex posición de Valencia e año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila; Pedro Bernarda, Navas del Maqués, Vidarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

## LA LAVE

### ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE

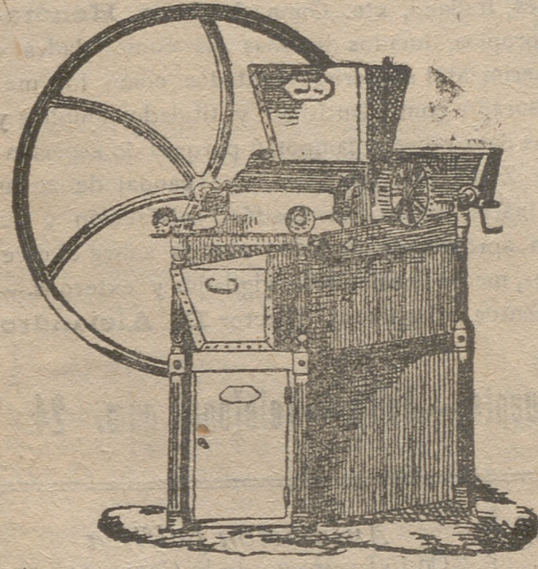
## JERÓNIMO DE VEGA

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

IBARRETA, 11.—AVILA.—TELEFONO NUM. 94

Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Viñedos y Prados, de las mejores fábricas de la Compañía Saint Gobain, con riquezas garantizadas. Nitratos para la primavera. Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y detalles á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferrería como son: puntas, cubos y bidules, zinc, hoja de lata, espino artificial, enrejados metálicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, cortidos, paja de maza, canas, jergones de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carburo de calcio, bales, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, jaulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca «Osram» y de los corrientes sídus, artículos de calefacción etc., etc.

Precio fijo verdad. No confundirse, frente al mercado de Abastos.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

## LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balcario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparat respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azogada. Inducadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balcario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Cofre diario de Salamanca al Balcario

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

## MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

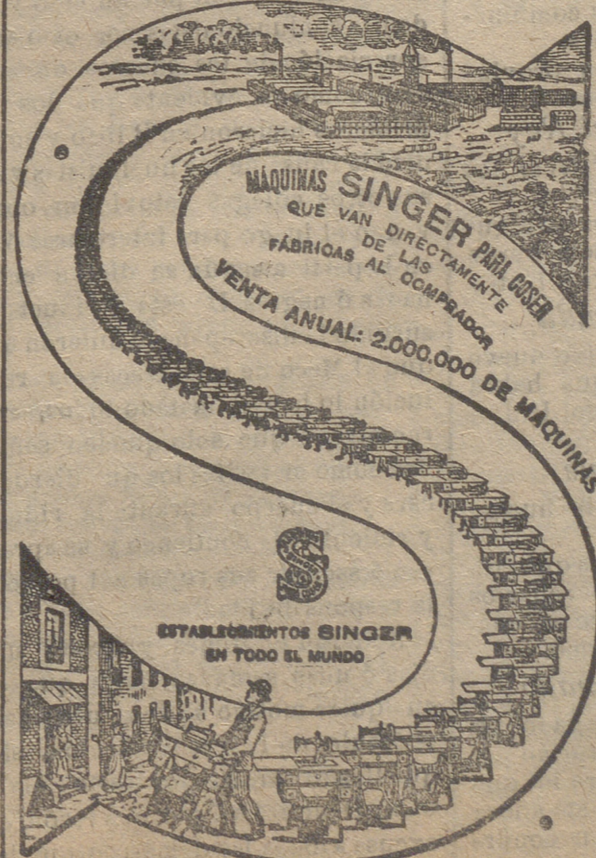
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y cazado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo, 13 AVILA